**ACTA DE LA 4ª. CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA Y COMO COADYUVANTE COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.**

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 12:10 ocho horas del día 24 veinticuatro de Marzo del año 2017, reunidos en la Sala de Tecnologías de la Información, ubicada en el interior del recinto municipal, en Av. Colón número 62; los Ciudadanos J. DE JESUS GUERRERO ZUÑIGA, MARÍA LUIS JUAN MORALES, EDUARDO GONZÁLEZ y JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ en nuestro carácter de Regidores Integrantes de la **Comisión Edilicia Permanente de** **OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA** y MATILDE ZEPEDA BAUTISTA como regidor integrante de la **Comisión Edilicia de HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL del H. Ayuntamiento Constitucional de Zapotlán el Grande, Jalisco**, así mismo comparecieron el ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ**, en su carácter de DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**; y el ARQ. GUSTAVO LEAL DÍAZ, **en su carácter de DIRECTOR DE GESTIÓN DE PROGRAMAS, COPLADEMUN Y VINCULACIÓN CON DELEGACIONES**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40, al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande; procedemos a celebrar la **Sesión Ordinaria de Comisiones Número 4 cuatro**; previa convocatoria se somete a consideración el siguiente

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de Asistencia y declaración del Quórum.
2. Análisis de dictamen que autoriza obras pertenecientes al “Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2017”
3. Análisis de dictamen que autoriza obras pertenecientes al “Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal Municipal 2017”
4. Asuntos Varios
5. Clausura.

**DESARROLLO DE LA REUNION**

**1.- Lista de Asistencia, declaración de Quorum y aprobación del orden del día.-** Se pasó lista de asistencia contándose con todos los integrantes de la comisión, se declara que hay Quórum Legal, se somete a consideración el orden del día, votando los asistentes su aprobación, y en este tenor se vota a favor por unanimidad de los presentes.

**2.- Desahogo del punto 2 de la orden del día Análisis de dictamen que autoriza obras pertenecientes al “Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2017”.**

Por el cual, se le concede el uso de la voz al Ing. Manuel Michel Chávez, mismo que manifiesta lo siguiente:

“….. Mediante oficio número 048/2017, con fecha del 23 de Marzo del año 2017, suscrito por el Biólogo Gustavo Leal Díaz Coordinador de Gestión de Programas, COPLADEMUN y enlace de Delegaciones, y recibido el mismo día en el departamento de Regidores y en la Dirección de Obras Públicas, solicitó al Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, a fin de someter a discusión en conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, para elevar a consideración de este H. Cuerpo Edilicio, la autorización de diversas obras, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo ante el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, sobre los recursos asignados al municipio de Zapotlán el Grande, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 del “Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2017, ” de acuerdo a los siguientes proyectos, que de manera puntual describe a continuación:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **NOMBRE DE LA OBRA** | **MONTO DISPONIBLE** |
| 1.- | Construcción de empedrado con huellas de rodamiento, machuelos y banquetas de la calle Apolo, entre calle Ignacio Allende y calle Fray Pedro de Gante. | $3´143,406.00 |
| 2.- | Construcción de huellas de rodamiento, cruces peatonales, alumbrado público, banquetas, y mobiliario en la calle Juan José Arreola entre la calle Vicente Mendiola y calle Azucena. | $5´501,377.36 |
| 3.- | Construcción de Pavimento asfáltico, machuelos, banquetas y balizamiento de la calle Enrique Castellanos Aguilar entre la calle Vicente Mendiola y la calle Brasil y la calle Vicente Mendiola entre la calle Juan José Arreola y la calle Enrique Castellanos Aguilar. | $5´439,500.00 |
| 4.- | Construcción de puente vehicular en la calle Manuel Doblado en su cruce con la calle Apolo | $537,141.64 |
| 5.- | Construcción de puente vehicular empedrado de calle y rehabilitación de camellón en la calle Cedro en la Colonia Valle del Sur | $2´181,810.37 |
|  | **TOTAL** | **$15´000,000.00** |

Así mismo, después de las razones expuestas se somete a votación, por lo que se aprueba por unanimidad de los miembros de ambas Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Planeación Urbana, Regularización de la Tenencia de la Tierra; & Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**3.- Desahogo del punto 3 de la orden del día Análisis de dictamen que autoriza obras pertenecientes al “Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal Municipal 2017”**

Por el cual, se le concede el uso de la voz al Ing. Manuel Michel Chávez, mismo que manifiesta lo siguiente:

“….. Mediante oficio número 050/2017, con fecha del 24 de Marzo del año 2017, suscrito por el Biólogo Gustavo Leal Díaz Coordinador de Gestión de Programas, COPLADEMUN y enlace de Delegaciones, y recibido el mismo día en el departamento de Regidores y en la Dirección de Obras Públicas, solicitó al Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra, a fin de someter a discusión en conjunto con la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal, para elevar a consideración de este H. Cuerpo Edilicio, la autorización de diversas obras, con el fin de dar continuidad al trámite administrativo ante el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, sobre los recursos asignados al municipio de Zapotlán el Grande, dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 del “Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal Municipal 2017, ” de acuerdo a los siguientes proyectos:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **No.** | **NOMBRE DE LA OBRA** | **MONTO DISPONIBLE** |
| 1.- | Parque recreativo los Encinos | $1´683,978.08 |
| 2.- | Rehabilitación del andador Henry Dunant en la Colonia Cruz Roja | $1´827,068.51 |
| 3.- | Construcción de área comunitaria Colonia Cruz Roja | $2´708,595.63 |
| 4.- | Construcción de ciclo vía Tecnológico Av. Alberto Cárdenas Jiménez Primera Etapa | $3´780,357.78 |
|  | **TOTAL** | **$10´000,000.00** |

Así mismo, después de las razones expuestas se somete a votación, por lo que se aprueba por unanimidad de los miembros de ambas Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Planeación Urbana, Regularización de la Tenencia de la Tierra; & Hacienda Pública y Patrimonio Municipal.

**4.- Desahogo del punto 4 de la orden del día Asuntos Varios,** no habiendo asuntos varios agendados, se procede al siguiente punto del orden del día, tomando en consideración los siguientes:

**A C U E R D O S:**

**UNICO.-)** Analizadas las propuestas presentadas, se concede la aprobación por **UNANIMIDAD** para llevar a cabo los siguientes dictámenes técnicos-jurídicos, con los siguientes puntos:

* **DICTAMEN CONJUNTO DE COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL que autoriza diversas Obras Públicas, derivado de recursos asignados por medio del Presupuesto de Egresos de la Federación del “Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2017”**
* **DICTAMEN CONJUNTO DE COMISIONES EDILICIAS DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN URBANA Y REGULARIZACIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA; HACIENDA PÚBLICA Y DE PATRIMONIO MUNICIPAL que autoriza diversas Obras Públicas, derivado de recursos asignados por medio del Presupuesto de Egresos de la Federación del “Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal Municipal 2017”**

Para la aprobación ante el pleno del Ayuntamiento a fin de suscribir los instrumentos jurídicos correspondientes para los efectos legales correspondientes, por los motivos expuestos anteriormente:

**4.- Clausura.-**No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente siendo las 12:45 doce horas con cuarenta y cinco minutos del mismo día firmando para constancia los que intervinieron.

**A T E N T A M E N T E**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN**

**CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 24 DE MARZO DEL 2017**

***“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, donde intervino el zapotlense José Manzano Briseño”***

**J. JESÚS GUERRERO ZÚÑIGA**

Regidor Presidente de la Comisión de Obras Públicas, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra y vocal de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio Municipal.

**MARIA LUIS JUAN MORALES EDUARDO GÓNZALEZ**

Regidor Vocal de la Comisión Edilicia Regidor Vocal de las Comisiones Edilicias de

Obras Públicas, Planeación Urbana y Obras Públicas, Planeación Urbana y

Regularización de la Tenencia de la Tierra. Regularización de la Tenencia de la Tierra; y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal

|  |  |
| --- | --- |
| **JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ**  Regidor Vocal de las Comisiones Edilicias de Obra Pública, Planeación Urbana y Regularización de la Tenencia de la Tierra; y Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**.**  **ING. MANUEL MICHEL CHÁVEZ**  Director de Obras Públicas | **MATILDE ZEPEDA BAUTISTA**  Regidor Vocal de la Comisión Edilicia de Hacienda Pública y Patrimonio Municipal**.**  **ARQ. GUSTAVO LEAL DÍAZ**  Director de Gestión de programas, Coplademun y vinculación con Delegaciones |

JJGZ/cego

C.p. Archivo